

Angel.  
Herrera.

José Brixauli, participando á la junta, haber pasado á residente y reclamando el diploma de socio; del corresponsal D. Juan Saullehy, remitiendo un ejemplar de los estudios elementales de Homeopatia escritos en francés por Fray Alfonso Espauet, y traducidos por él con destino á la Biblioteca; del de igual clase D. Charles Mestre y Marcal, acompañando las poesías que dedicó al 17º aniversario de este Instituto, y que fueron leídas en la seión pública por el Sr. Secretario de correspondencias; y finalmente, del de los administradores de la herencia del Pto. D. Mariano Sancho, reclamando en nombre del expresado cargo el importe de los alquileres del salón, donde celebra la Corporación sus sesiones, desde 1º Enero del pasado año 1856 hasta el 17 de Marzo último.

La junta quedó enterada, y acordó respecto del primero se oficiara al Sr. Contador, a fin de que manifestara la razón, por la que no se había expedido el título al Sr. Brixauli; agradeció la deferencia del Sr. Saullehy, disponiendo se insertara el anuncio de la obra que dirige, en el Boletín de esta Corporación; asimismo agradeció al Sr. Mestre su poesía; y por ultimo, determinó respecto a los tres administradores de la herencia del difunto Pto. Sr. Sancho, se oficie al Presidente de la comisión especial nombrada para informar acerca el dho. asunto, para que presente para la inmediata junta general el informe que se le encargó, y en su vista acordar lo mas conforme.

El Sr. Bibliotecario presentó la relación de periódicos recibidos en el mes pasado, y las comisiones central de vacunación y la de fomento y socorros mutuos las cuentas de los gastos ocurridos en dichas dependencias, las cuales, con el visto-bueno del Sr. Contador, fueron aprobadas, y se mandaron incontinenti á la firma del Sr. Presidente para el pago.

Se levanta la seión á las 9. Casa del suscripto Secretario 6 de Abril de 1857.

El Presidente accidental

Gran.º de Paula

Alafont Q.

El Secretario de gobierno =

Salvador Herrera



Asistentes.

Junta general económica del dia 15 de Abril de 1857.

Rodrigo.

Presidencia accidental del Sr. Rodrigo.

Andrew.

Se abrió la seión á las 8 de la noche con lectura del acta de la seión pública aniversario décimo-septimo de la instalacion de este Instituto, y fue aprobada.

Acto continuo se dio cuenta del informe emitido por el Sr. Contador acerca de la cuestión de alquileres devengados del salón, donde la Corporación celebra sus sesiones, en el cual opina se satisfagan al Sr. D. José Fillol, como Presidente que

Pastor.

Roda.

Alafont.

Speranza).  
y, de la Archicofradia de la Purísima Sangre), toda vez que dicho S. se comprometió a responder de los cargos que fueran dirigidos al Instituto por los albaceas testamentarios del difunto Pbro. Fr. Sancho; creyendo que de este modo se desembocaba la Corporación del compromiso en que está, y se finalizaba una cuestión que, hasta cierto punto, comprometía su buen nombre. La junta general estimó las razones del Sr. Bradias, y se complació en ver el interés, con que el mencionado S. ha desempeñado su cometido; mas como quiera que en su mismo informe manifiesta la falta de avenencia de los tres albaceas mencionados y el Pbro. Gillol habida en la reunión tenida al efecto y suscitada por su señoría, y por otra parte, habiendo los testamentarios regresado de pago á la Corporación en el oficio que con fecha 28 del pasado Marzo dirigieron al S. Presidente de este Instituto, y del cual se dio conocimiento por el infrascrito Secretario; juzgo por unanimidad se oficiara por esta dependencia tanto al S. Gillol como á los sobredichos albaceas, manifestándoles que este Instituto no satisfaría los alquileres ni á uno ni á otro de los reclamantes, sin que se les ejijiera judicialmente, para de este modo aclarar la duda subsistente de quién es el verdadero dueño de la expresada duda.

Se dio cuenta del oficio remitido por el socio correspondiente D. Carlos Mestre y Marcal, al cual acompañaba la composición poética leída en la sesión pública universaria por el S. Secretario de correspondencias, y la junta acordó se le dieran las gracias á dicho S. por la indicada composición, y á la vez, se le expresara el agrado con que fue oída ya por todos los socios, quanto por la numerosa y escogida concurrencia que honró el acto de la mencionada sesión; y últimamente, que se le remitieran algunos ejemplares de ella impreso, para que el expresado S. pueda obsequiar á sus amigos. Asimismo se leyó la carta dirigida desde Barcelona por el socio D. Juan Saülchy, á la que acompaña con destino á la Biblioteca la obra traducida por él y titulada "Estudios elementales de Hidroterapia" publicados en francés por Fray Alijo Espanet; la junta agradeció á dicho S. su deferencia, disponiendo se le oficiara, dándole las gracias, y que se publique en el Boletín de la Corporación su anuncio como solicita. También se dio cuenta de la comunicación del socio de Mérito Mr. Carron de Willards, á la cual acompaña su última obra de Oftalmología con destino también á la Biblioteca: la junta estimó se hiciera lo propio que con la anterior. Igualmente fue leída la comunicación de D. Agustín Baixauli, noticiando su establecimiento en esta Ciudad, y reclamando el título de socio, que dice no haberle expedido; la junta lo oyó con satisfacción, y aprobó lo dispuesto por la directiva anterior. Se leyó otro oficio del socio Dr. Navarra, par-

trayendo su ausencia momentánea de esta Capital, y el haber encargado al Vice-director de la central de vacunación el desempeño de su puesto durante su ausencia; la junta lo aprobó: otro de D. Mariano Songel, admitiendo el cargo de Vice-contador de este Instituto, nombrado en sesión general científica del 16 de Marzo último, y que por olvido involuntario de esta Secretaría no se hizo constar en la redacción del acta de la expresada sesión; y por último, de otro del Sr. Secretario de la comisión central de vacunación, por el cual pide á esta dependencia el cuño de la Corporación para imprimirla en los certificados que la misma epide, y se dispuso se remitiera.

Entrándose en la orden del día, y leído por el Secretario de gobierno el artículo 208 del Reglamento vigente, se procedió á la elección del socio que ha de pronunciar el discurso inaugural de la sesión aniversario de 1858, y como quiera que según lo determinó la suerte, y consta en sesión de 10 de Mayo del pasado año 1856, corresponde á la sección de Farmacia, la junta por unanimidad tuvo á bien designar al socio fundador D. Antonio Andreu y Carreras, y prevenir se le oficiara para su conocimiento.

Se levanta la sesión. Salón del Instituto médico valenciano nueve y media de la noche del 15 de Abril de 1857.

El Presidente accidental =

Presidente accidental  
Isagorio Rodríguez

El Secretario de gobierno =

Salvador Herrera



Srs. asistentes.

Día 25 de Abril de 1857.

Navarra:

Convocada la junta general científica para el apurado día, y no habiéndose reunido número suficiente de socios, para que según reglamento pudiera efectuar se, los Sres. del márgen, únicos que comparecieron, siendo las ocho y media de la noche, determinaron hacerlo así constar en los acuerdos de este Instituto. Salón del Instituto médico valenciano ocho y media de la noche del día 25 de Abril de 1857.

Sávarro.

Pátor.

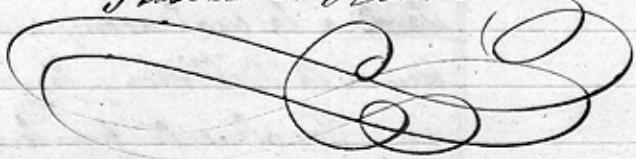
Gastell.

Alafont.

Herrera.

El Secretario de gobierno =

Salvador Herrera



Srs. asistentes.

Junta general extraordinaria del 2 de Mayo de 1857.

Presidencia accidental del Sr. Rodríguez.

Sávarra.

Se dio principio á las 8 y ½ de la noche con la lectura del acta anterior que